

**March Asset Management,
Sociedad Gestora de Instituciones
de Inversión Colectiva, S.A.U.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2016, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de March Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad March Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de March Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 1.b. de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

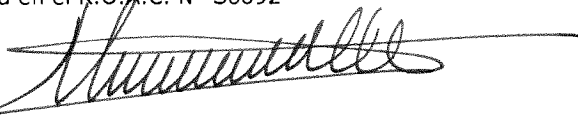
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad March Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

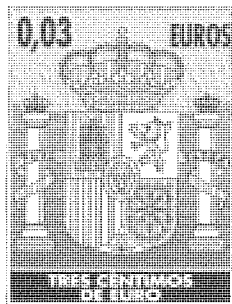


Antonio Ríos Cid
28 de abril de 2017



DELOITTE, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/30021
COPIA



0N0562856

CLASE 8.^a

March Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

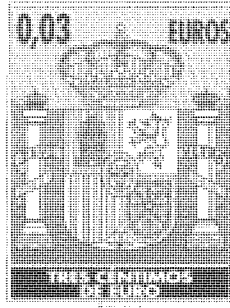
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)
TESORERÍA	5	3	2	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN				CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON			
Instrumentos de capital		-	-	CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Derivados de negociación		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO			
Otros activos financieros		-	-	Deudas con intermediarios financieros	11 y 16	13.449	14.222
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Deudas con particulares	12	955	730
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON				Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA				Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	13	-	13
Valores representativos de deuda	7	869	4.550	Otras provisiones	13	849	1.161
Otros instrumentos de capital	7	5.651	5.541	PASIVOS FISCALES			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Corrientes		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS				Diferidos	16	51	26
Crédito a intermediarios financieros	6	35.782	27.242	RESTO DE PASIVOS	10	989	1.446
Crédito a particulares	6	12	2	TOTAL PASIVO		16.293	17.598
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS			
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				CAPITAL			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Escriturado	14	4.800	4.800
DERIVADOS DE COBERTURA				Menos: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	15	16.061	9.893
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		6.093	6.168
PARTICIPACIONES				Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Entidades del grupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN			
Entidades multigrupo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta	7	(47)	(106)
Entidades asociadas		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO MATERIAL				Diferencias de cambio		-	-
De uso propio	8	398	390	Resto de ajustes por valoración		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
ACTIVO INTANGIBLE				TOTAL PATRIMONIO NETO		26.907	20.755
Fondo de comercio		-	-	RESTO DE PASIVOS			
Otro activo intangible	9	71	85	ACTIVOS FISCALES			
ACTIVOS FISCALES				Corrientes	16	-	2
Corrientes	16	-	2	Diferidos	16	343	439
Diferidos	16	343	439	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		43.200	38.353
RESTO DE ACTIVOS	10	71	100	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		43.200	38.353
TOTAL ACTIVO		43.200	38.353	Pro-memoria:			
Pro-memoria:				Cuentas de riesgo y compromiso	19	-	-
Cuentas de riesgo y compromiso	19	-	-	Otras cuentas de orden		6.388.861	6.310.511
Otras cuentas de orden	19	6.388.861	6.310.511				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.



0N0562857

CLASE 8.^a
INVERSIÓN

March Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 3)

(Miles de Euros)

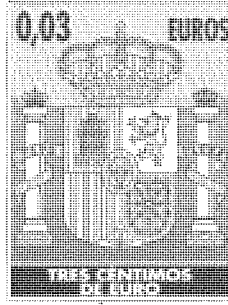
	Nota	(Debe) Haber	
		2016	2015 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	22	73	297
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		73	297
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	23	48.959	50.182
COMISIONES PAGADAS	24	(35.650)	(37.209)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	25	(35)	(1)
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	(1)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1-h	(36)	(31)
MARGEN BRUTO		13.311	13.237
GASTOS DE PERSONAL	26	(3.015)	(2.934)
GASTOS GENERALES	27	(1.463)	(1.382)
AMORTIZACIÓN	8 y 9	(142)	(131)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	13	13	22
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):			
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		6.704	6.812
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		6.704	6.812
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16	(2.611)	(2.644)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		6.093	6.168
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		6.093	6.168
BENEFICIO POR ACCIÓN (en euros)			
Básico	3	1.269,41	1.284,95
Diluido	3	1.269,41	1.284,95

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a
CORREOS DE ESPAÑA



0N0562858

**March Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva,
S.A.U.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 3)**

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

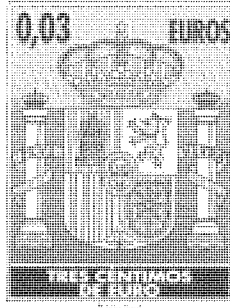
	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		6.093	6.168
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta-			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	7	49	(218)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	7	35	1
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo-			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio-			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta-			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones			
Resto de Ingresos y gastos reconocidos			
Impuesto sobre beneficio	7	(25)	65
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		6.152	6.016

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8^a



0N0562859

March Asset Management, Sociedad Gestora de Inversiones de Inversión Colectiva, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 3)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

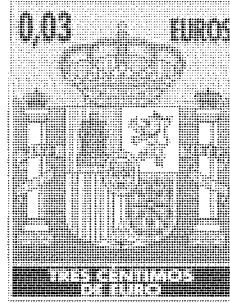
	Patrimonio Neto										
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y restituciones	Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014 (*)	4.800	-	5.621	-	-	4.272	-	14.693	46	-	14.739
Ajustes por cambio de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2015 (*)	4.800	-	5.621	-	-	4.272	-	14.693	46	-	14.739
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	6.168	-	6.168	(152)	-	6.016
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	4.272	-	-	(4.272)	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	9.893	-	-	6.168	-	20.861	(106)	-	20.755
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (*)	4.800	-	9.893	-	-	6.168	-	20.861	(106)	-	20.755
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2016	4.800	-	9.893	-	-	6.168	-	20.861	(106)	-	20.755
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	6.093	-	6.093	59	-	6.152
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversiones de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	6.168	-	-	(6.168)	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	16.061	-	-	6.093	-	26.954	(47)	-	26.907
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	4.800	-	16.061	-	-	6.093	-	26.954	(47)	-	26.907

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a
 SERVICIOS FINANCIEROS



0N0562860

March Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS ANUALES
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 3)**

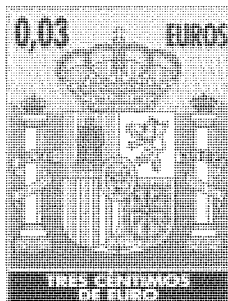
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)		
Resultado del ejercicio (+/-)	6.093	6.168
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)	7.127	7.897
Amortización (+)	142	131
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	(13)	(22)
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	6.998	7.788
Resultado ajustado (+/-)	13.220	14.065
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	12.798	5.711
Inversiones crediticias (+/-)	9.112	7.829
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	3.655	(2.101)
Otros activos de explotación (+/-)	31	(17)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(12.941)	(10.624)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(12.452)	(11.338)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(489)	714
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(2.433)	(2.012)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	10.644	7.140
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (-)	(136)	(278)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-)	(90)	(228)
Activos intangibles (-)	(46)	(50)
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(136)	(278)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación		
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	-	
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	10.508	6.862
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	17.873	11.011
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	28.381	17.873

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
CORREOS



0N0562862

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad gestionaba 14 Fondos de Inversión (17 Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2015), 1 Fondos de Inversión Libre (1 Fondos de Inversión Libre al 31 de diciembre de 2015), 141 Sociedades de Inversión de Capital Variable (150 Sociedades de Inversión de Capital Variable al 31 de diciembre de 2015), 1 IIC de Inversión Libre (1 IIC de Inversión Libre al 31 de diciembre de 2015) – véase Anexo I - la gestión de una Entidad de Previsión Social Voluntaria y la subgestión de Fondos de Pensiones e Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 la Sociedad realizó la actividad de gestión de carteras de inversión en los que la totalidad de la inversión se encontraba materializada en participaciones de fondos de inversión gestionados por la Sociedad. Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad dio por finalizados los contratos referidos a la actividad de gestión discrecional de carteras (véanse Nota 19 y 23).

Durante el ejercicio 2016, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en virtud de las facultades de supervisión e inspección que le confiere la legislación vigente, ha realizado una visita de supervisión con objeto de analizar la situación de las incidencias más relevantes puestas de manifiesto en la inspección realizada con fecha 31 de marzo de 2009 a la Sociedad. Con fecha 26 de enero de 2017, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ha remitido a la Sociedad el informe con los aspectos más relevantes derivados de la inspección. Los Administradores de la Sociedad ya han enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores su contestación que incluye una memoria explicativa sobre los hechos detectados en dicha visita de supervisión. En opinión de los Administradores de la Sociedad y de sus asesores legales, del contenido de dicho informe no se derivarán perjuicios patrimoniales para la misma.

La Sociedad está integrada en el Grupo Banca March, cuya sociedad dominante es Banca March, S.A., con domicilio social en Palma de Mallorca, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las últimas cuentas anuales consolidadas disponibles del Grupo Banca March del ejercicio 2015 han sido formuladas por los Administradores de Banca March, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 29 de marzo de 2016. Dichas cuentas están depositadas en el Registro Mercantil de Baleares.

Una gran parte de los patrimonios que integran los Fondos de Inversión y las Sociedades de Inversión de Capital Variable gestionados se capta a través de la red de Banca March, S.A. (Grupo Banca March). Por este concepto la Sociedad cede las correspondientes comisiones (véase Nota 24).

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

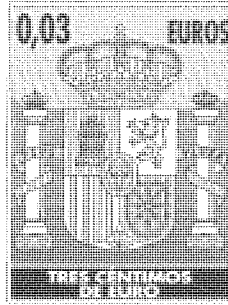
b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.



CLASE 8.^a



0N0562863

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2017, se someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 30 de junio de 2016.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

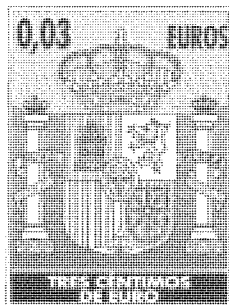
En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-e, 6 y 7)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-g, 2-h, 8 y 9)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2-b y 7)
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2-u)
- La recuperación futura de los impuestos anticipados (véanse Notas 2-p y 16)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.



CLASE 8.^a



0N0562864

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2015 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2016.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo General de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo General de Garantía de Inversiones en el ejercicio 2016 ha ascendido a 20 miles de euros (21 miles de euros en el ejercicio 2015), que figura registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad es titular de 4 acciones de 200 euros de valor nominal cada una de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones.

i) Recursos propios mínimos, coeficientes de inversión y de diversificación

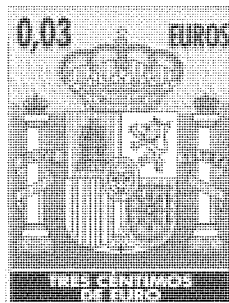
De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.



CLASE 8.^a



ON0562865

- Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:
 - i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

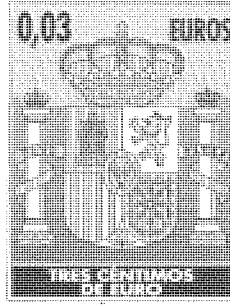
- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que los recursos propios exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en



CLASE 8.^a



0N0562866

cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016 no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

a) Clasificación de los activos y pasivos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

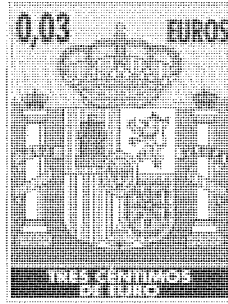
Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros a efectos de valoración son "Activos Financieros Disponibles para la Venta" e "Inversiones Crediticias".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: recoge, en su caso, saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a Intermediarios Financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a plazo, a adquisiciones temporales de activos y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversiones Crediticias".
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Estos activos corresponden, básicamente, a comisiones pendientes de cobro y a saldos deudores con empresas del grupo. A efectos de valoración se incluyen en la cartera de "Inversiones Crediticias".
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto



CLASE 8.ª



0N0562867

emisor. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".

- Otros Instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de patrimonio para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con Intermediarios Financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como, en su caso, deudas con la Sociedad dominante del Grupo consolidable fiscal, préstamos y créditos recibidos, comisiones pendientes de pago y acreedores por operaciones de valores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como, en su caso, los préstamos y créditos recibidos, remuneraciones pendientes de pago, acreedores con empresas del grupo y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Otros Pasivos Financieros: incluye, en su caso, el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

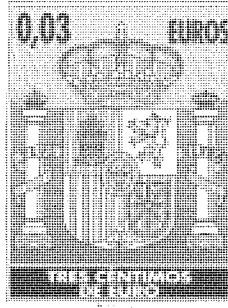
i. Valoración de los activos financieros

Los "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").



CLASE 8.^a
VALORACIÓN



0N0562868

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

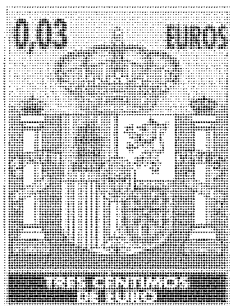
La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos, en el caso de valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio y de la utilización del valor liquidativo en los casos de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva. Esta técnica de valoración se utiliza para instrumentos de patrimonio, salvo que su valor razonable no pueda ser determinado de forma suficientemente objetiva (véase apartado b.i de esta Nota), en cuyo caso, la Sociedad lo ha valorado a coste.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el



CLASE 8.^a



0N0562869

devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i Definición

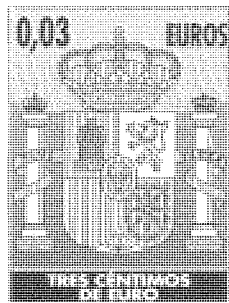
Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.



CLASE 8.^a



0N0562870

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente "Inversiones Crediticias"). El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

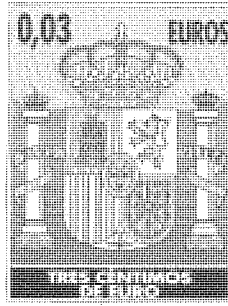
f) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras de instrumentos financieros (Deuda Pública) con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Crédito a Intermediarios Financieros".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.



CLASE 8.^a
ACTIVOS MATERIALES



0N0562871

g) **Activos materiales**

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos clasificados, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Años de Vida Útil
Mobiliario	10
Instalaciones y otros	7 – 13
Equipos informáticos	4

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

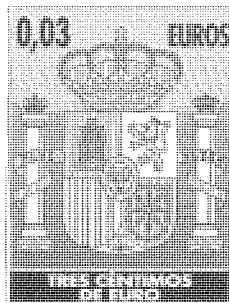
De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo (neto) – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.



CLASE 8.^a



0N0562872

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se habían registrado pérdidas por deterioro en los activos materiales.

h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, la totalidad de los activos intangibles de la Sociedad son de vida útil definida y corresponde a aplicaciones informáticas. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33,33 por 100 (estimando una vida útil de 3 años).

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-g).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se habían registrado pérdidas por deterioro en los activos intangibles.

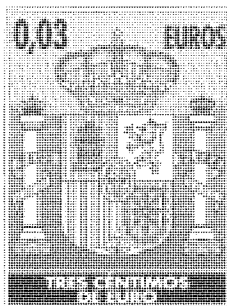
i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".



CLASE 8.^a



0N0562873

j) Activos y pasivos fiscales

El capítulo "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el Impuesto sobre Sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar o a pagar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

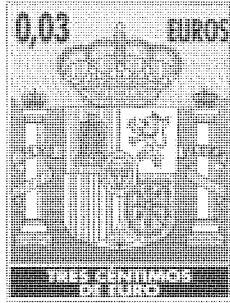
Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y gestión de carteras de clientes, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 23). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y de gestión de carteras de clientes son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos, la Sociedad revisa, y si es preciso



CLASE 8.^a



0N0562874

modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, se incluyen en el epígrafe "Comisiones pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios (véase Nota 24).
- Las comisiones por suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 23). En la medida en que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

m) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Fondos de Inversión, Fondo de Inversión Libre, IIC de IIC de Inversión Libre y Sociedades de Inversión de Capital Variable) se incluyen en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 19 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

n) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

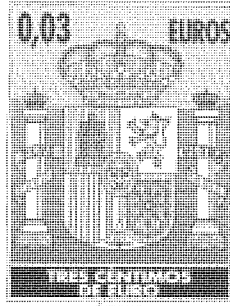
p) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.



CLASE 8.^a
IMPUESTOS



0N0562875

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

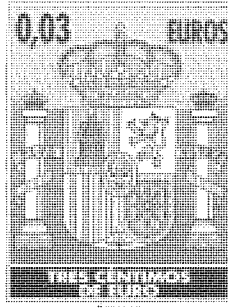
La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada en el Grupo Tributario del que es entidad dominante Banca March, S.A. (véanse Notas 1 y 16).

La Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta 31 de diciembre de 2014, se sitúa en el 30%, de forma que dicho tipo quedó establecido en el 28% para el ejercicio 2015 y en el 25% para el ejercicio 2016 y siguientes. Adicionalmente, la mencionada ley establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30% para las entidades de crédito, no permitiendo que formen parte de un grupo fiscal sociedades dependientes que estén sujetas a un tipo de gravamen diferente al de la dominante. Como consecuencia de que la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con el Grupo Tributario del que es sociedad dominante Banca March, S.A. el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades aplicable es del 30%.

Por otro lado, el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establecía que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se iniciaran dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplieran los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del entonces vigente Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirían en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resultase fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015.



CLASE 8.^a



0N0562876

q) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el importe registrado en el epígrafe de "Tesorería" así como el saldo de las cuentas a la vista registradas en el epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" del balance (véanse Notas 5 y 6).

r) Estados de cambios en el patrimonio neto

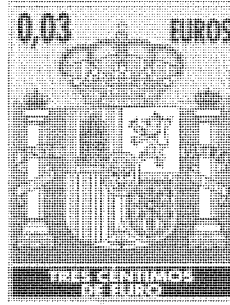
Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante los ejercicios. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante los ejercicios, distinguiendo aquellos registrados como resultados en las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) Los resultados de los ejercicios.
- b) Los importes netos de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) Los importes netos de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) Los totales de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.



0N0562877

CLASE 8.^a
ESTADOS FINANCIEROS

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final de los ejercicios de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

s) Transacciones en moneda extranjera

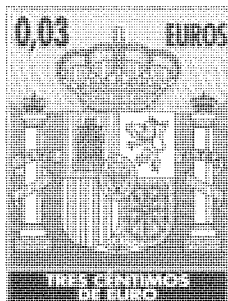
La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euro utilizando los tipos de cambio publicados por Bloomberg.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias; a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.



CLASE 8.^a



ON0562878

t) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 20).

u) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

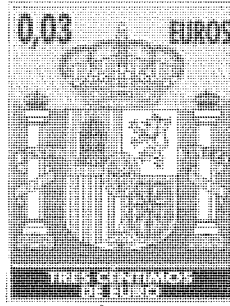
Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

a) Distribución de resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 fue aprobada por decisión del Accionista Único el 30 de junio de 2016. La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2016, que su Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la distribución aprobada del ejercicio 2015:



ON0562879

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2016	2015
Resultado del ejercicio	6.093	6.168
Dividendos a cuenta	-	-
Reserva legal	-	-
Reservas voluntarias	5.519	5.741
Reservas de capitalización	574	427

b) Beneficio por acción*i. Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un periodo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	2016	2015
Resultado neto del ejercicio	6.093.148,73	6.167.783,95
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 14)	4.800	4.800
Beneficio básico por acción (en euros)	1.269,41	1.284,95

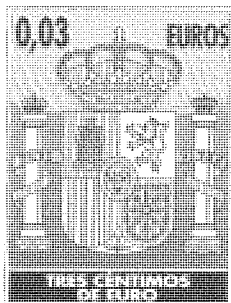
ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Los únicos miembros del Consejo de Administración, anteriores o actuales, que han percibido retribuciones durante los ejercicios 2016 y 2015 corresponden a aquellos cargos que son, a su vez, miembros de la Alta Dirección de la Sociedad. Adicionalmente, durante los ejercicios 2016 y 2015, hubo un miembro de la Alta Dirección que durante parte del ejercicio 2016 fue miembro del Consejo de Administración y cuya retribución junto con la del Consejo de Administración se presentan a continuación:



ON0562880

CLASE 8.ª2016

	Miles de Euros						
	Retribuciones a corto plazo (*)	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio	Otros gastos
Consejo de Administración	94	-	12	-	-	-	-
Alta Dirección	58	-	-	-	-	-	-

(*) Corresponde a lo efectivamente liquidado en el ejercicio 2016.

2015

	Miles de Euros						
	Retribuciones a corto plazo (*)	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio	Otros gastos
Consejo de Administración	194	-	38	-	-	-	5
Alta Dirección	36	-	-	-	-	-	-

(*) Corresponde a lo efectivamente liquidado en el ejercicio 2015.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha pagado primas satisfechas por seguros médicos, de vida, salud y viudedad a favor a ninguno de los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración o de la Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen compromisos por pensiones, seguros de vida o compromisos de garantía, ni se han concedido créditos ni anticipos a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración o de la Alta Dirección.

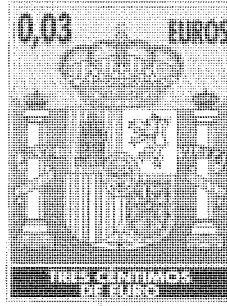
Durante el ejercicio 2013, la Dirección del Grupo Banca March acordó la constitución de un nuevo plan plurianual de cuatro años, sujeto a objetivos y no a permanencia, que afecta a determinado personal de la misma (véanse Notas 13 y 26).

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 y durante dichos ejercicios, la Sociedad no ha tenido contratado ningún seguro de responsabilidad civil de los Administradores.

En cumplimiento de lo establecido en la indicación Octava del artículo 260 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y como complemento a lo indicado en la Nota 26-b), se informa que el Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 está formado por cuatro miembros, todos del género masculino.



CLASE 8.^a



0N0562881

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2016 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Tesorería

El desglose del saldo de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Caja (euros)	-	1
Caja (divisa)	3	1
	3	2

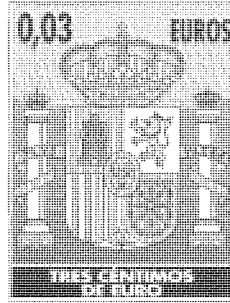
6. Crédito a Intermediarios financieros y particulares

a) Crédito a intermediarios financieros

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Inversiones crediticias	35.782	27.242
	35.782	27.242
Naturaleza:		
Cuentas a la vista (Nota 20)	28.378	17.871
Cuentas a plazo (Nota 20)	-	2.000
Deudores por comisiones pendientes (Nota 23)	7.143	7.149
Otros deudores	261	219
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	-	3
Pérdidas por deterioro	-	-
	35.782	27.242
Moneda:		
Euro	35.781	27.241
Otras monedas	1	1
	35.782	27.242

En la cuenta "Cuentas a la vista" del capítulo "Crédito a Intermediarios financieros" se recogen las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad, conforme al siguiente detalle:



ON0562882

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2016	2015
Cuentas corrientes (Nota 20):		
Banca March, S.A. Euros	28.377	17.870
Banca March, S.A. Divisa	1	1
	28.378	17.871

Los saldos positivos de las principales cuentas corrientes en euros mantenidas por la Sociedad han devengado en el ejercicio 2016 un tipo de interés anual del EURIBOR a un mes menos 0,20 puntos porcentuales, revisable y liquidable mensualmente. No obstante, en caso de ser el tipo de interés resultante negativo, no se devenga importe alguno por este concepto.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, no se han generado intereses por las cuentas a la vista.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad mantenía depósitos a plazo, conforme al siguiente detalle:

Contrapartida	Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
	Importe		
Banca March, S.A.	500	24/11/2016	0,20%
Banca March, S.A.	1.000	28/07/2016	0,30%
Banca March, S.A.	500	17/02/2016	0,40%
	2.000		

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no mantenía adquisiciones temporales de activos (Deuda Pública) en cartera.

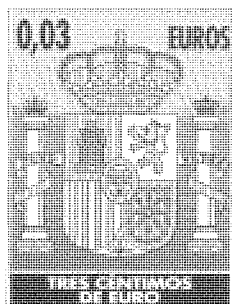
Los intereses generados durante el ejercicio 2016 por las cuentas a plazo que han ascendido a 3 miles de euros (13 miles de euros durante el ejercicio 2015), se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22). Al 31 de diciembre de 2015 los intereses pendientes de cobro por dicho concepto, fueron recogidos en el capítulo "Crédito a Intermediarios financieros" del balance ascendían a 3 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016).

En la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" del epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" se recogen las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, de Fondos de pensiones y Entidades de Previsión Social Voluntaria y demás conceptos descritos en la Nota 23, de los cuales 42 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016) correspondían a saldos pendientes de cobro con March Gestión de Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. en virtud del contrato de delegación de gestión de los fondos de pensiones gestionados por la mencionada sociedad. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la totalidad de estas comisiones por estos conceptos han sido cobradas.

Adicionalmente, en la cuenta "Otros deudores" del epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" al 31 de diciembre de 2016 se recogen las comisiones pendientes de cobro por retrocesión de comisiones por Allfunds Bank, S.A., cuyo importe íntegro es retrocedido a Banca March, S.A. (véanse Notas 23 y 24).



CLASE 8.^a



0N0562883

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a los activos recogidos en este epígrafe de los balances adjuntos.

Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2016 y 2015 en las cuentas a plazo, sin contar los ajustes por valoración, se muestran a continuación:

	Miles de Euros
	Depósitos a Plazo
Saldo al 1 de enero de 2015	3.519
Suscripciones	2.000
Vencimientos	(3.519)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.000
Suscripciones	-
Vencimientos	(2.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-

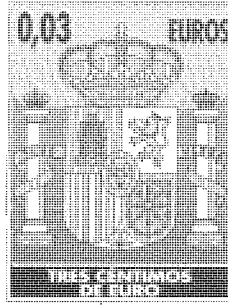
b) Crédito a particulares

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Inversiones crediticias	12	2
	12	2
Naturaleza:		
Deudores por comisiones pendientes	12	2
	12	2
Moneda:		
Euro	12	2
Otras monedas	-	-
	12	2

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo recogido en la cuenta "Crédito a particulares - Deudores por comisiones pendientes" recoge las comisiones pendientes de cobro a sociedades de inversión de capital variable que han acordado la liquidación durante dicho ejercicio (véase Nota 23).

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2015 el saldo recogido en la cuenta "Crédito a particulares - Deudores por comisiones pendientes" recoge fundamentalmente las comisiones pendientes de cobro por la actividad de gestión de carteras discretionales de la Sociedad definidas en función de los rendimientos positivos de las



0N0562884

CLASE 8.^a

carteras (véase Nota 23). Tal y como se indica en la Nota 1, con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad dio por finalizados los contratos referidos a la gestión discrecional de carteras.

7. Valores representativos de deuda y Otros instrumentos de capital

a) Desglose

El desglose al 31 de diciembre de 2016 y 2015 del saldo de estos epígrafes atendiendo a la clasificación, naturaleza, cotización y moneda de los valores se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	6.520	10.091
	6.520	10.091
Naturaleza:		
Valores representativos de deuda	855	4.416
Acciones de Sociedades Españolas	1	1
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	5.650	5.540
Ajustes por valoración- Intereses devengados	14	134
	6.520	10.091
Cotización:		
Cotizados	869	4.550
No cotizados	5.651	5.541
	6.520	10.091
Moneda:		
Euro	6.520	10.091
	6.520	10.091

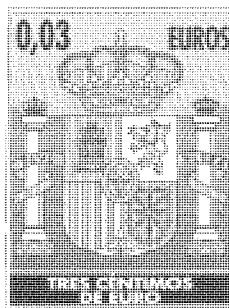
Los intereses devengados por los valores representativos de deuda han ascendido durante el ejercicio 2016 a 70 miles de euros (282 miles de euros por este concepto durante el ejercicio 2015), que se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" (véase Nota 22). Los importes pendientes de cobro por este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incluyen en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta – Ajustes por Valoración – Intereses Devengados" del detalle del cuadro anterior.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la totalidad de las inversiones en instrumentos de capital de la Sociedad se materializa en instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, excepto por la participación en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, que se registran en el epígrafe "Activos Financieros Disponibles para la Venta" del balance adjunto. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad mantenía inversiones en valores representativos de deuda, que se registran en el epígrafe "Activos Financieros Disponibles para la Venta" del balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad es titular de 4 acciones de 200 euros de valor nominal cada una de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones (véase Nota 1-h).



CLASE 8.^a



0N0562885

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2016 y 2015 en esta cartera de valores, sin considerar los intereses, se muestran a continuación:

	Miles Euros	
	Valores representativos de deuda	Otros instrumentos de capital
Saldo al 1 de enero de 2015	4.651	3.517
Suscripciones/compras	273	2.024
Reembolsos/ventas	(508)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4.416	5.541
Suscripciones/compras	-	110
Reembolsos/ventas	(3.561)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	855	5.651

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Miles de Euros	
	2016	2015
Inferior a 1 año	-	3.535
Comprendido entre 1 y 2 años	855	-
Comprendido entre 2 y 3 años	-	881
Comprendido entre 3 y 4 años	-	-
	855	4.416

Los resultados generados por la Sociedad por los reembolsos de participaciones en instituciones de inversión colectiva (gestionadas en su totalidad por la misma), así como, en su caso, los resultados generados por las ventas de valores representativos de deuda, se recogen en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 25).

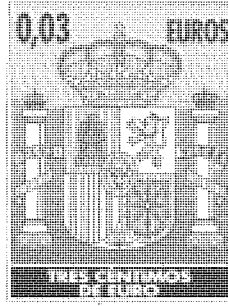
c) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración". Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo del epígrafe "Ajustes por Valoración" recoge minusvalías acumuladas cuyo importe neto del efecto fiscal asciende a 47 y 106 miles de euros, respectivamente.

El movimiento del epígrafe "Ajustes por cambios de valor – Activos financieros disponibles para la venta" correspondiente a "Valores representativos de deuda" e "Instrumentos de patrimonio" durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:



CLASE 8.^a



0N0562886

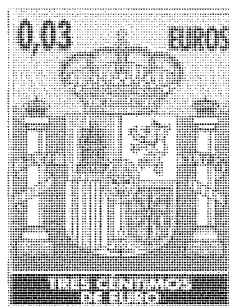
	Miles de Euros					
	2016			2015		
	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido	Ajuste por valoración neto	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido	Ajuste por valoración neto
Saldos al inicio del ejercicio	(151)	45	(106)	66	(20)	46
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias	35	(10)	25	1	-	1
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias - deterioro	-	-	-	-	-	-
Ganancia / (Pérdida) por valoración	49	(15)	34	(218)	65	(153)
Saldos al cierre del ejercicio	(67)	20	(47)	(151)	45	(106)

d) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2016 y 2015, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "Valores representativos de deuda" y "Otros instrumentos de capital" clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

8. Activo material

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, así como el movimiento que se ha producido en el mismo durante dichos ejercicios, ha sido el siguiente:



ON0562887

CLASE 8.^a

	Miles de Euros		
	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2015	343	290	633
Adiciones	194	34	228
Retiros	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	537	324	861
Adiciones	5	85	90
Retiros	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	542	409	951
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2015	(178)	(229)	(407)
Dotaciones (véase Nota 2.g)	(30)	(34)	(64)
Otros movimientos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(208)	(263)	(471)
Dotaciones (véase Nota 2.g)	(36)	(46)	(82)
Otros movimientos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(244)	(309)	(553)
Activo material neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2015	329	61	390
Saldos al 31 de diciembre de 2016	298	100	398

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de los riesgos a que están sujetos los mencionados elementos del inmovilizado es suficiente.

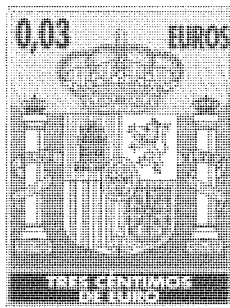
Al 31 de diciembre de 2016 existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados, pero en uso, por un importe de 345 miles de euros (281 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido pérdidas por deterioro en los activos materiales.

9. Activo intangible

La totalidad del saldo corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas por la Sociedad. El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2016 y 2015, ha sido el siguiente:



0N0562888

CLASE 8.^a

	Miles de Euros
	Aplicaciones Informáticas
Coste:	
Saldo al 1 de enero de 2015	399
Adiciones	50
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	449
Adiciones	44
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	493
Amortización acumulada:	
Saldo al 1 de enero de 2015	(297)
Dotaciones (véase Nota 2.h)	(67)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(364)
Dotaciones (véase Nota 2.h)	(58)
Otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(422)
Activo inmaterial neto:	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	85
Saldo al 31 de diciembre de 2016	71

Al 31 de diciembre de 2016, activos intangibles en uso por un importe bruto de 345 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (262 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los activos intangibles de la Sociedad.

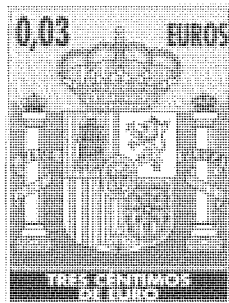
10. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	2016		2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas (Notas 20 y 27)	22	-	22	-
Anticipos y créditos al personal	-	-	17	-
Administraciones Públicas (Nota 16)	-	834	-	1.393
Otras periodificaciones	49	155	61	53
	71	989	100	1.446



CLASE 8.^a



0N0562889

En la cuenta "Otras periodificaciones" del pasivo se incluyen, básicamente, importes acreedores por servicios prestados a la Sociedad y otras periodificaciones, pendientes de pago al cierre del ejercicio, cuyo gasto se registra en el epígrafe "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 27).

11. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	13.436	14.222
	13.436	14.222
Naturaleza:		
Comisiones a pagar (véanse Notas 20 y 24)	10.921	11.661
Otras deudas (véanse Notas 16 y 20)	2.515	2.561
Otros acreedores empresas del grupo (véase Nota 20)	13	-
Ajustes por valoración- Intereses devengados	-	-
	13.449	14.222

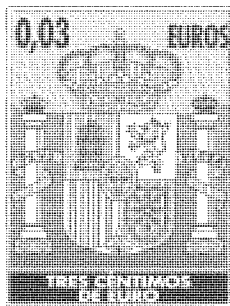
Todas las deudas con intermediarios financieros están denominadas en euros y corresponden al ámbito geográfico nacional.

El saldo de la cuenta "Deudas con Intermediarios Financieros – Comisiones a pagar" al 31 de diciembre de 2016 recoge, fundamentalmente, el importe pendiente de pago a Banca March, S.A.; Banco Inversis, S.A. y Consulnor Servicios Financieros, Sociedad de Valores, S.A.U. en concepto de remuneración por la colocación de participaciones de fondos de inversión y de acciones de las sociedades de inversión de capital variable gestionadas por la Sociedad (véase Nota 24), por importes de 9.444, 77 y 1.172 miles de euros, respectivamente (Banca March, S.A.; Banco Inversis, S.A. y Consulnor Servicios Financieros, Sociedad de Valores, S.A.U. por importe de 9.988, 28 y 1.199 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015). El vencimiento de este saldo es inferior a 3 meses. En dicho epígrafe se recogen también al 31 de diciembre de 2016 y 2015, 20 miles de euros, pendientes de pago a Schroders Bank, A.G., por la prestación de servicios de asesoramiento en la inversión y desinversión del patrimonio de Inversiones Arbiñoste, S.I.C.A.V., S.A. (véase Nota 24). El resto del saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a comisiones pendientes de pago bien por la actividad de comercialización o por otras comisiones, así como las retrocesiones de comisiones a las instituciones de inversión colectiva por el patrimonio invertido en otros fondos gestionados por la Sociedad.

El saldo de la cuenta "Deudas con Intermediarios Financieros – Otras deudas" recoge el importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 y 2015 con el Grupo Tributario, neto en su caso de retenciones y pagos a cuenta, por importe de 2.515 y 2.561 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 16 y 20).

12. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se indica a continuación:



0N0562890

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2016	2015
Clasificación: Pasivos financieros a coste amortizado	955	730
Naturaleza: Remuneraciones pendientes de pago al personal (véase Nota 26)	955	730
	955	730

Todas las deudas con particulares están denominadas en euros y corresponden al ámbito geográfico nacional. El saldo corresponde a remuneraciones variables pendientes de pago al personal (véase Nota 26).

13. Provisiones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2016 y 2015 en este capítulo del balance se muestran a continuación:

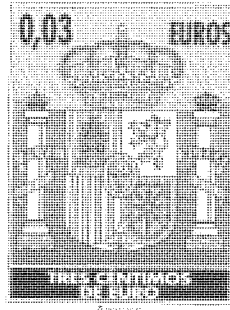
	Miles de Euros		
	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	Otras provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	35	1.415	1.450
Dotación neta con cargo a resultados	(22)	(109)	(131)
Otros movimientos	-	-	-
Fondos utilizados	-	(145)	(145)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	13	1.161	1.174
Recuperación neta con cargo a resultados	(13)	(286)	(299)
Otros movimientos	-	-	-
Fondos utilizados	-	(26)	(26)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	849	849

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad dotó una provisión por importe de 57 miles de euros con cargo al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias para hacer frente a una posible reclamación por parte de una institución financiera y que tiene su origen en la operativa de gestión de instituciones de inversión colectiva que realiza. Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha recuperado 13 miles de euros (22 miles de euros a 31 de diciembre de 2015) con abono a dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, por lo que, en consecuencia, no existe saldo para dicha provisión al 31 de diciembre de 2016 (13 miles de euros por este concepto al 31 de diciembre de 2015).

Adicionalmente, el saldo de esta cuenta incluye la provisión del gasto correspondiente al plan plurianual aprobado por la Sociedad durante el ejercicio 2013 y que tiene duración de cuatro años. Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha recuperado 286 miles de euros con abono en el epígrafe "Gastos de personal – Sueldos y salarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (recuperación neta por importe de 109 miles de euros durante el



CLASE 8.^a



0N0562891

ejercicio 2015) -véase Nota 26- y ha satisfecho pagos por importe de 26 y 145 miles de euros a empleados que han cesado en su relación laboral con la Sociedad durante el ejercicio 2016 y 2015, respectivamente.

14. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 4.800 acciones de 1.000,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no cotizando en Bolsa.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, no se ha producido ningún movimiento en el capital social de la Sociedad. El Accionista Único de la Sociedad es Banca March, S.A., sociedad dominante del Grupo Banca March (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los únicos contratos que la Sociedad tiene formalizados con su Accionista Único, adicionales a los de cuenta corriente y otros contratos típicos bancarios, son los que regulan las operaciones de colocación y comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva así como de las carteras gestionadas hasta la finalización de dichos contratos descritos en la Nota 1 (véase Nota 24).

15. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Reservas:		
Reserva legal	960	960
Reservas voluntarias	14.670	8.929
Reserva de capitalización	427	-
Otras reservas	4	4
	16.061	9.893

Reserva legal

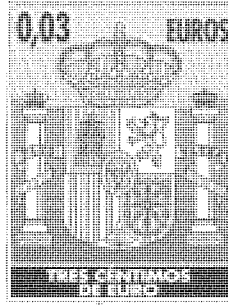
Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar, en determinadas circunstancias, un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la reserva legal alcanzaba el 20% del Capital Social.



CLASE 8.^a



0N0562892

Reservas voluntarias

Dichas reservas son de libre disposición, en la parte que excede de los recursos propios mínimos (véase Nota 1-i). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la totalidad del importe de las reservas voluntarias exceden de dicho requerimiento.

Reserva de capitalización

La Sociedad ha constituido una reserva indisponible por importe de 427 miles de euros en el marco de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades por el cual los contribuyentes tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios tal como se detalla en la Nota 16.

16. Situación fiscal

Tal y como se indica en la Nota 2-p, la Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada en el Grupo Tributario del que es entidad dominante Banca March, S.A. El régimen especial de tributación consolidada requiere que el grupo de entidades que configuran la base imponible del impuesto sea considerado, a todos los efectos, como un único sujeto pasivo. Cada una de las entidades que forma el conjunto consolidable debe, sin embargo, calcular la deuda tributaria que le correspondería en la hipótesis de declaración independiente, y contabilizar el Impuesto sobre Sociedades a pagar o a cobrar según el signo de su aportación. Como consecuencia de la tributación en régimen de declaración consolidada, dentro de las diferentes partidas que componen la liquidación, se establecen créditos y débitos intergrupo surgidos por la integración de los resultados finales individuales aportados por las diferentes sociedades que componen el Grupo Tributario.

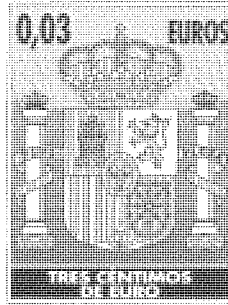
i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El saldo correspondiente a retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades se registra al 31 de diciembre de 2015 por importe de 5 miles de euros minorando el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros" (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016) – véase apartado iii de esta Nota.

El saldo de la cuenta "Activos fiscales – Corrientes" del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se desglosa a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Hacienda Pública deudora por IVA	-	2
	-	2

El saldo de la cuenta "Resto de pasivos – Administraciones Públicas" del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se desglosa a continuación:



ON0562893

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2016	2015
Hacienda Pública acreedora por IVA	3	21
Hacienda Pública, Impuesto Retenciones sobre reembolsos	623	1.171
Organismos de la Seguridad Social acreedores	46	35
Hacienda Pública, I.R.P.F.	162	166
	834	1.393

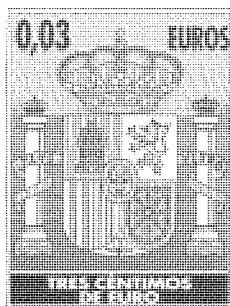
ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	8.704	8.812
Diferencias permanentes:		
Aumentos	-	1
Disminuciones	-	-
Diferencias temporales:		
Aumentos		
Plan de remuneración plurianual	-	-
Limitación a la deducibilidad de la amortización contable	-	-
Disminuciones		
Plan de remuneración plurianual	(312)	(254)
Limitación a la deducibilidad de la amortización contable	(7)	(7)
Bases imponibles negativas compensadas	-	-
Base imponible fiscal	8.385	8.552

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:



ON0562894

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	8.704	8.812
Cuota al 30%	2.611	2.644
Impacto por diferencias permanentes	-	-
Deducciones	-	-
Otros	-	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	2.611	2.644
Total gasto por impuesto corriente	2.515	2.566
Total gasto / (ingreso) por impuesto diferido	96	78

El gasto registrado por impuesto de sociedades reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente no coincide con el pasivo registrado en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros" del balance, por las diferencias temporales en concepto de planes de retribución plurianual registrados y amortización no deducible del ejercicio 2016 por importe neto de 94 y 2 miles de euros, respectivamente (76 y 2 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2015).

Como consecuencia de la tributación en régimen de declaración consolidada, la Sociedad ha registrado la correspondiente provisión del Impuesto sobre Sociedades en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros" del balance (véanse Notas 11 y 20), siendo Banca March, S.A. quien atenderá a la liquidación del mencionado pago con la Hacienda Pública.

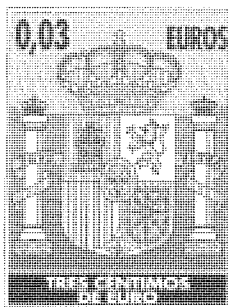
iv. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle del movimiento en los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2016		2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Por impuesto corriente:	-	-	-	-
Total impuesto corriente	-	-	-	-
Por impuesto diferido:				
Con origen en el ejercicio:				
Activos disponibles para la venta (Nota 7)	71	(51)	71	(26)
Con origen en ejercicios anteriores:				
Otros	-	-	-	-
Total impuesto diferido	71	(51)	71	(26)

v. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:



ON0562895

CLASE 8.ª

	Miles de Euros			
	Activos por Impuesto Diferido		Pasivos por Impuesto Diferido	
	2016	2015	2016	2015
Diferencias temporarias (Impuestos diferidos):				
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	71	71	51	26
Amortización del inmovilizado material e intangible	17	19	-	-
Planes de retribución plurianual (véase Nota 26)	255	349	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	343	439	51	26

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

vi. *Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras*

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspecciones por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2012 y siguientes respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Sociedad. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

vii. *Reserva de capitalización*

Según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de la Ley del impuesto sobre Sociedades tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan, entre otros, los siguientes requisitos:

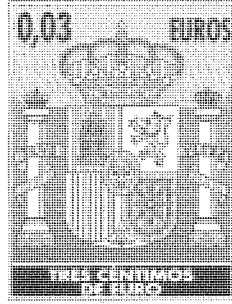
1. Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
2. Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en la letra anterior.

En ningún caso, el derecho a esta reducción podrá superar el importe del 10% de la base imponible positiva del período impositivo previa a esta reducción, a la integración a que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la LIS y a la compensación de bases imponibles negativas.

En función de lo anteriormente descrito en el ejercicio 2016 la Sociedad tiene derecho a una reducción de la base imponible por importe de 574 miles de euros, correspondiente al 10% del incremento de los fondos propios en el ejercicio que será el importe de la reducción que se propondrá a la Junta General de Accionistas que se dote a la reserva de capitalización.



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



0N0562896

Igualmente la norma establece que en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes podrán ser objeto de aplicación en los períodos impositivos que finalicen en los 2 años inmediatos y sucesivos al cierre del período impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder, en su caso, en el período impositivo correspondiente.

Ni la Sociedad ni su matriz han aplicado en el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2016 reducción en la cuota al no disponer el Grupo Tributario de base imponible suficiente para ello, estando pendiente de utilización en ejercicios futuros.

17. Gestión del riesgo

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La práctica totalidad de las inversiones en instrumentos de capital de la Sociedad se materializa en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la misma. Dada la conservadora política de inversiones de la Sociedad, no es necesaria la realización de coberturas de sus instrumentos financieros.

Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva. Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

La Sociedad ha establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a los que se expone. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma.

No existían concentraciones significativas de riesgo de crédito por acreditado al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Dada la naturaleza de los activos y las contrapartidas de la Sociedad, la exposición al riesgo de crédito no es significativa.

Riesgo de mercado

Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos con los que opera la Sociedad. Los activos que mantiene la Sociedad tienen en su práctica totalidad vencimientos inferiores a un año por lo que no existía riesgo significativo al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

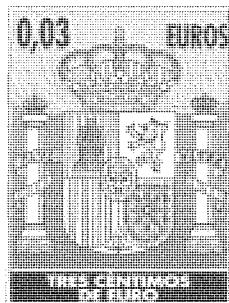
Dada la operativa de la Sociedad su exposición a riesgos de mercado no es significativa.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su balance, detallada en las Notas 5 y 6.



CLASE 8.^a



0N0562897

Riesgo operacional

La política de gestión del riesgo operacional de la Sociedad se encuentra enmarcada dentro de los principios y marco de actuación del Grupo Banca March.

En relación con las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad:

La gestión de los riesgos financieros que llevan a cabo las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la Sociedad. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetas las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de las IIC.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

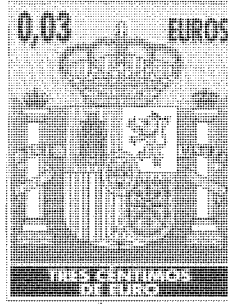
La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de las IIC. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de las IIC. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de las IIC.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de las IIC. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las IIC podrán invertir en instrumentos financieros derivados cuyo activo subyacente consista en acciones o participaciones de IIC de inversión libre, instituciones extranjeras similares, materias primas



0N0562898

CLASE 8.^a
ANEXO I

para las que exista un mercado secundario de negociación, así como cualquier otro activo subyacente cuya utilización haya sido autorizada por la CNMV.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de las IIC.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que las IIC tengan en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que las IIC tengan en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de las IIC.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.6 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

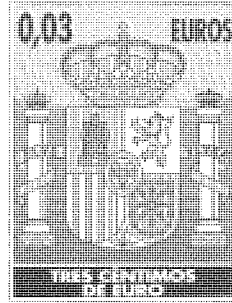
- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de las IIC en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Para las IIC no armonizadas se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.



0N0562899

CLASE 8.^a

INSTITUCIONES DE FIDUCIA

- Acciones y participaciones de IIC no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, distintas de las previstas en el artículo 48.1.c) y d).
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre, tanto las reguladas en los artículos 73 y 74 como las instituciones extranjeras similares.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como las entidades extranjeras similares.

No obstante, para las IIC armonizadas se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
 - Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
 - Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como las entidades extranjeras similares.
- Coeficiente de liquidez:

Las IIC deberán mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios de la IIC.

- Obligaciones frente a terceros:

Las IIC podrán endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su patrimonio para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

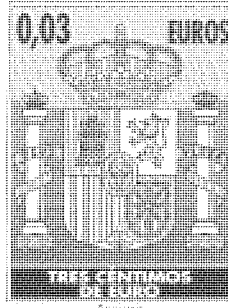
Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen las IIC que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufrirían las IIC en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.



CLASE 8.^a
CANTIDAD: 0,03



0N0562900

Las IIC invierten en activos con la calidad crediticia establecida en el Folleto informativo. Adicionalmente, la política de la sociedad gestora de las IIC es invertir en activos con buena calidad crediticia (Reino de España y algunos escalones por debajo) controlando y analizando siempre a priori las contrapartidas.

Riesgo de liquidez

En el caso de que las IIC invirtiesen en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras IIC con liquidez inferior a la de las mismas, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes en el caso de los partícipes y de los accionistas.

La Sociedad tiene establecidos controles de la liquidez de cada uno de los activos en cartera de las IIC calculando para cada uno ellos un índice de iliquidez (teniendo en cuenta las diferentes tipologías de activos y estableciendo puntuaciones a diversos factores por ejemplo duración, rating, cupones para los activos de renta fija, volumen negociado, capitalización en renta variable, frecuencia de reembolso en participaciones en IIC, etc...). Posteriormente se pondera ese índice por el peso de los activos en la cartera y se compara con distribuciones históricas de reembolsos de la cartera.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las IIC como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de las IIC se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

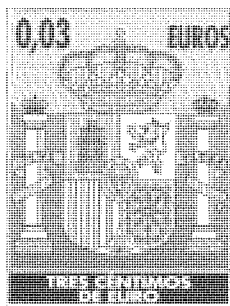
La política de inversión definida en el Folleto informativo para las IIC indica el perfil de riesgo inicial. Adicionalmente, la Sociedad ha definido los siguientes parámetros:

- Composición porcentual de la cartera.
- Límites por tipo de producto (duraciones para Renta Fija, exposición bursátil para Renta Variable y exposición en divisa).
- Límites de VaR en base al perfil de riesgo de la cartera.

Periódicamente, se comparan los datos reflejados en las carteras de las IIC y la exposición efectiva junto a los límites establecidos y se detectan posibles desviaciones.



CLASE 8.^a



0N0562901

18. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en invertir en todo momento sus niveles de recursos propios mínimos en activos de máxima liquidez tal y como exige la norma (véase Nota 1-i).

19. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

i. Otras cuentas de orden

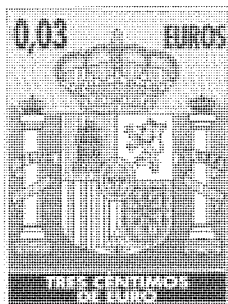
Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Fondos de Inversión de carácter financiero	1.444.782	1.392.231
Fondo de Inversión Libre	1.824	4.030
Sociedades de Inversión de Capital Variable	3.152.532	3.221.967
IIC de IIC de IL	9.495	9.679
Otros vehículo gestionados:		
Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras	1.355.047	1.316.244
Fondos de Pensiones	414.883	358.038
Entidad de Previsión Social Voluntaria	10.298	8.322
	6.388.861	6.310.511

20. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo y con el Accionista Único de la Sociedad

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:



0N0562902

CLASE 8.^a

	Miles de Euros			
	2016		2015	
	Grupo	Accionista Único de la Sociedad	Grupo	Accionista Único de la Sociedad
ACTIVO:				
Crédito a intermediarios financieros (véase Nota 6):				
Cuentas a la vista	-	28.378	-	17.871
Cuentas a plazo	-	-	-	2.000
Comisiones a cobrar	-	-	42	-
Ajustes por valoración – Intereses devengados	-	-	-	3
Resto de activos (véase Nota 27)	22	-	22	-
PASIVO:				
Deudas con intermediarios financieros (véanse Notas 11 y 16):				
Comisiones a pagar	1.249	9.444	1.227	9.988
Otras deudas	-	2.515	-	2.561
Otros acreedores empresas del grupo	-	13	-	-
PERDIDAS Y GANANCIAS:				
Gastos -				
Comisiones pagadas (véase Nota 24):				
Comisiones de comercialización	4.130	28.627	4.491	29.648
Otras comisiones	604	473	625	230
Gastos generales (véanse Notas 10 y 27)	227	26	225	26
Ingresos -				
Intereses y rendimientos asimilados (véase Nota 22)	-	3	-	8
Comisiones percibidas (véase Nota 23)	252	-	252	-

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, se detalla en la Nota 4.

c) Operaciones con otras partes vinculadas

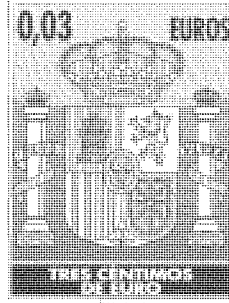
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

21. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, el Consejo de Administración de la Sociedad, en



CLASE 8.^a



0N0562903

su reunión celebrada con fecha 22 de julio de 2004, aprobó la adhesión al Reglamento del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Banca March, así como al Reglamento para la defensa del cliente de Banca March, S.A. y de las entidades que integran el mencionado Grupo, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado al Consejo de Administración de la Sociedad que formula estas cuentas anuales un informe explicativo sobre el desarrollo de su función durante el ejercicio 2016, comunicando que, en el ejercicio 2016, no ha sido presentada reclamación o queja alguna frente a la Sociedad en el Departamento de Atención al Cliente. Debido a esto, no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

22. Intereses y rendimientos asimilados y Otros productos de explotación

a) Intereses y rendimientos asimilados

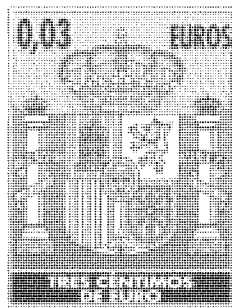
Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Cuentas a plazo (véase Nota 6)	3	13
<i>De los que: Banca March, S.A. (véase Nota 20)</i>	3	8
Intereses Valores representativos de deuda (véase Nota 7)	70	282
Otros	-	2
	73	297

23. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.



ON0562904

CLASE 8.^a

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

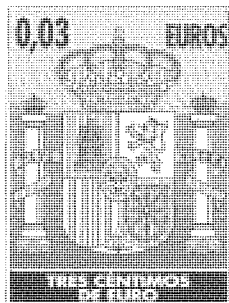
	Miles Euros	
	2016	2015
Comisiones de gestión de instituciones de inversión colectiva	31.997	33.840
Comisiones de gestión discrecional de carteras (*)	-	29
Comisiones de suscripción y reembolso	16	410
Comisiones por retrocesiones por Allfunds Bank, S.A.	1.077	855
Comisiones de distribución de instituciones de inversión colectiva	12.915	11.483
Comisiones de subgestión de instituciones de inversión colectiva	2.556	3.172
Comisiones de subgestión de Fondos de Pensiones y Entidades de Previsión Social Voluntaria	380	393
Otras comisiones	18	-
	48.959	50.182

(*) Corresponde a comisiones por gestión discrecional de carteras (véase Nota 1) fundamentalmente definidas en función de los rendimientos positivos de las carteras. Al 31 de diciembre de 2015 los importes pendientes de cobro por este concepto que ascendían a 2 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2016) se registraban en el epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a particulares - Deudores por comisiones pendientes" del activo del balance (véase Nota 6).

La Sociedad ha registrado durante el ejercicio 2016 un ingreso de 1.077 miles de euros (855 miles de euros durante el ejercicio 2015) en concepto de comisiones por retrocesión de comisiones por Allfunds Bank, S.A. El importe íntegro de estas comisiones es retrocedido a Banca March, S.A. y Consulnor Servicios Financieros, Sociedad de Valores, S.A.U. (véase Nota 24).

Desde diciembre de 2010 la Sociedad mantiene un contrato con Edmon de Rothschild Investment Advisor (en adelante "EdRIA"), sociedad con sede en Luxemburgo, en virtud del cual esta delega en la Sociedad los servicios de gestión y distribución de las instituciones de inversión colectiva integradas en la sociedad de inversión March International, domiciliada en Luxemburgo. Los ingresos percibidos por estos conceptos durante el ejercicio 2016 han ascendido a 2.542 y 12.915 miles de euros, respectivamente (3.172 y 11.483 miles de euros, respectivamente en el ejercicio 2015). Esta labor de distribución se realiza, a su vez, a través de subdistribuidores con los que existe un contrato firmado entre la Sociedad, March International, EdRIA, y Banque Privée Edmond de Rothschild Europe en calidad de entidad depositaria. Al 31 de diciembre de 2016 los importes pendientes de cobro por comisiones de gestión y comercialización en virtud del mencionado contrato ascendían a 823 y 2.945 miles de euros (832 y 3.004 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a intermediarios financieros - Deudores por comisiones pendientes" del activo del balance (véase Nota 6).

Adicionalmente, por indicación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el ejercicio 2011 se llevó a cabo la segregación de funciones de gestión entre March Gestión de Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U. y la Sociedad. En base a ello, la Sociedad mantiene un contrato con March Gestión de Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.U. (Grupo Banca March) de delegación de gestión de los fondos de pensiones gestionados por la mencionada sociedad. El ingreso devengado por este concepto ha ascendido durante el ejercicio 2016 y 2015 a 252 miles de euros, en ambos ejercicios, que se registran en el epígrafe "Comisiones percibidas - Comisiones de subgestión de Fondos de Pensiones y Entidades de Previsión Social Voluntaria" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2015 los importes pendientes de cobro este concepto ascendieron a 42 miles de euros (ningún importe por dicho concepto al 31 de diciembre de 2016) que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a intermediarios financieros - Deudores por comisiones pendientes" del activo del balance (véase Nota 6). Asimismo, durante el ejercicio 2013, la Sociedad comenzó a gestionar March Previsión, Entidad de Previsión Social Voluntaria,



ON0562905

CLASE 8.ª

habiendo devengado por dicho concepto 128 miles de euros en el ejercicio 2016 (141 miles de euros en el ejercicio 2015), que se registran en el epígrafe "Comisiones percibidas - Comisiones de subgestión de Fondos de Pensiones y Entidades de Previsión Social Voluntaria" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por último, la Sociedad ha registrado durante el ejercicio 2016 un ingreso de 18 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2015) en concepto de comisiones a sociedades de inversión de capital variable que han acordado la liquidación durante dicho ejercicio. Al 31 de diciembre de 2016 el importe pendientes de cobro por dicho concepto ascendía a 12 miles de euros (ningún importe al 31 de diciembre de 2015) que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a particulares - Deudores por comisiones pendientes" del activo del balance (véase Nota 6).

24. Comisiones pagadas

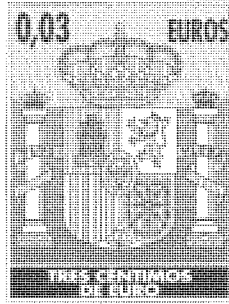
El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Comisiones de comercialización	33.478	35.473
Comisiones transferidas a las Instituciones de Inversión Colectiva	670	644
Comisiones por delegación de gestión	424	238
Otras comisiones	1.078	854
	35.650	37.209

Comisiones de comercialización

El detalle de las comisiones retribuidas a los diferentes comercializadores durante los ejercicios 2016 y 2015, así como de las comisiones pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 y 2015, que figuran registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones pagadas - Comisiones de comercialización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y "Deudas con Intermediarios Financieros - Comisiones pendientes de pago" del balance, respectivamente, son los siguientes:

	Miles de Euros			
	2016		2015	
	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes
Comisiones de comercialización				
Banca March, S.A. (Nota 20)	28.627	9.444	29.648	9.988
Consulnor Servicios Financieros, Sociedad de Valores, S.A.U. (Nota 20)	3.864	1.172	4.378	1.199
Banco Inversis, S.A. (Nota 20)	266	77	113	28
Otros Comercializadores	721	106	1.334	281
	33.478	10.799	35.473	11.496



ON0562906

CLASE 8.^a

Como remuneración a la labor de mediación de Instituciones de Inversión Colectiva, y de acuerdo con los contratos firmados con los distintos comercializadores éstos han percibido una comisión diferente por cada Institución de Inversión Colectiva, que oscila entre el 50% y el 100% de la comisión percibida por la Sociedad.

En cuanto a la labor de mediación en la comercialización de carteras gestionadas y de acuerdo a los contratos firmados con las entidades del Grupo, éstas percibían la totalidad de la comisión de administración y un porcentaje del 60% de la comisión de éxito percibida por la Sociedad por la gestión y administración de las mismas.

Del importe registrado en la cuenta "Comisiones pagadas – Comisiones de comercialización" de la cuenta de pérdidas y ganancias, 32.757 miles de euros se han cedido a sociedades vinculadas durante el ejercicio 2016 (34.139 miles de euros durante el ejercicio 2015) - véase Nota 20.

Comisiones transferidas a las Instituciones de Inversión Colectiva

En el epígrafe "Comisiones pagadas - Comisiones transferidas a las Instituciones de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, se incluyen 670 y 644 miles de euros, respectivamente, correspondientes a comisiones devengadas por la Sociedad que son retrocedidas a las instituciones de inversión colectiva en función del volumen de patrimonio invertido en otras instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe pendiente de pago por este concepto asciende a 56 y 64 miles de euros, respectivamente, que se incluye en el saldo del epígrafe "Deudas con Intermediarios Financieros – Comisiones pendientes de pago" del balance (véase Nota 11).

Comisiones por delegación de gestión

En el epígrafe "Comisiones pagadas - Comisiones por delegación de gestión" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 77 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (78 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) en concepto de comisiones pagadas a Schroders Bank, A.G., por la prestación de servicios de asesoramiento en la inversión y desinversión del patrimonio de Inversiones Arbiñoste, S.I.C.A.V., S.A. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existían comisiones pendientes de pago por este concepto por importe de 20 miles de euros en ambos ejercicios – véase Nota 11.

Asimismo, en el epígrafe "Comisiones pagadas– Comisiones por delegación de gestión" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 82 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (83 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) en concepto de comisiones pagadas a International Asset Management Limited., por la delegación de gestión del patrimonio de Inversiones Team Spirit IICICIL., S.A. Al 31 de diciembre de 2016 existían comisiones pendientes de pago por este concepto por importe de 20 miles de euros (21 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) – véase Nota 11.

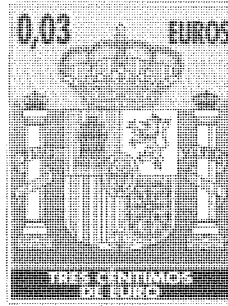
El resto del saldo corresponde a las comisiones pagadas por la Sociedad a diferentes Sociedades Gestoras de instituciones de Inversión Colectiva por la delegación de la gestión de determinadas Sociedades de Inversión de Capital Variable.

Otras comisiones

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo del epígrafe "Comisiones pagadas – Otras comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye 473 y 605 miles de euros en concepto de la retrocesión a Banca March, S.A. y a Consulnor Servicios Financieros, Sociedad de Valores, S.A.U., respectivamente, por retrocesión de comisiones por Allfunds Bank, S.A. percibidas por la Sociedad durante el ejercicio (230 y 624 miles de euros durante el ejercicio 2015) – véanse Notas 20 y 23.



CLASE 8.^a



0N0562907

25. Resultados de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	Miles de Euros			
	2016		2015	
	Beneficio	Pérdida	Beneficio	Pérdida
Instrumentos financieros clasificados como:				
Activos financieros disponibles para la venta	-	(35)	-	(1)
	-	(35)	-	(1)
Origen:				
Renta fija	-	-	-	(1)
Renta variable	-	(35)	-	-
	-	(35)	-	(1)

La totalidad de los resultados de operaciones financieras que obtuvo la Sociedad en el ejercicio 2016 y 2015, procedían de la enajenación de activos financieros disponibles para la venta (véase Nota 7).

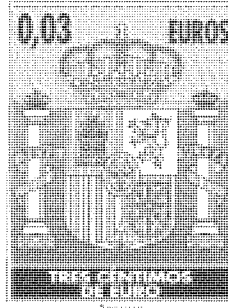
26. Gastos de personal

a) Composición

La composición de los gastos de personal es:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	2.564	2.493
Seguridad Social	392	367
Indemnizaciones	7	22
Otros gastos de personal	52	52
	3.015	2.934

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad estableció un nuevo plan plurianual de cuatro años de duración, sujeto a objetivos y no a permanencia, que afecta a determinado personal de la misma. La recuperación neta durante el ejercicio 2016 por este nuevo plan que asciende a 286 miles de euros (109 miles de euros de dotación neta durante el ejercicio 2015) se registra en la cuenta "Gastos de personal – Sueldos y salarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo/abono al epígrafe "Provisiones a largo plazo – Otras provisiones" (véase Nota 13).



ON0562908

CLASE 8.^a

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 el saldo de la cuenta "Gastos de personal – Sueldos y Salarios" recoge un importe de 901 miles de euros en concepto de retribución variable (705 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2016	2015
Consejeros	2	2
Directivos	5	5
Técnicos	18	17
Administrativos	6	7
Otros	2	2
	33	33

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de empleados					
	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Totales	Hombres	Mujeres	Totales
Consejeros	1	-	1	1	-	1
Directivos	4	2	6	4	2	6
Técnicos	13	5	18	11	6	17
Administrativos	2	4	6	2	4	6
Otros	-	2	2	-	2	2
	20	13	33	18	14	32

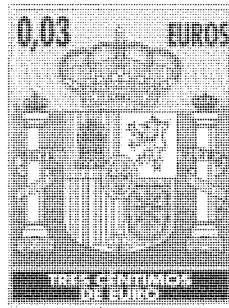
Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio 2016 en concepto de gastos de personal (fundamentalmente retribuciones variables) se registran en el capítulo "Deudas con particulares – Remuneraciones pendientes de pago" del balance (véase Nota 12).

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.

27. Gastos generales

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:



ON0562910

CLASE 8.^a

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	4,19	2,8
Ratio de operaciones pagadas	29,82	25
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-

	Miles de euros	
	2016	2015
Total pagos realizados	38.023	38.024
Total pagos pendientes	-	-

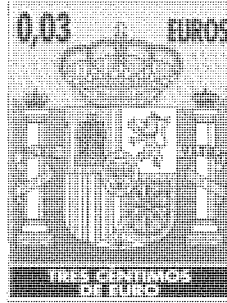
Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Pasivos financieros a coste amortizado" y "Resto de pasivos" del pasivo del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



CLASE 8.^a
INVERSIÓN



0N0562911

Anexo I

Detalle de Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad gestionaba las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva

Sociedades de Inversión y Sociedades de Inversión Libre:

- 1955 Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Adabar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Alkeh 2000, S.I.C.A.V., S.A.
- Alzirun Cartera, S.I.C.A.V., S.A.
- Anchor Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Aranitxigarpei, S.I.C.A.V., S.A.
- Archerfor Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- B.I.Premiere, S.I.C.A.V., S.A.
- Befinser, S.I.C.A.V., S.A.
- Bejuvial, S.I.C.A.V., S.A.
- Belotiron 1960, S.I.C.A.V., S.A.
- Besser Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- BH Valores, S.I.C.A.V., S.A.
- Blackwood Capital, S.I.C.A.V., S.A.
- Bolinver, S.I.C.A.V., S.A.
- Boracay Paradise, S.I.C.A.V., S.A.
- Bovalar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Caldemar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (en liquidación)
- Cartasa Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartera Alfabia, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartera Bellver 5, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartera Bellver 7, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartera Bellver, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartera Calobra 3, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartera de Inversiones Alicur, S.I.C.A.V., S.A.
- Cartera Optursa, S.I.C.A.V., S.A. (en liquidación)
- Cartera Tofi, S.I.C.A.V., S.A.
- Cebemar de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Compass inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Consulbic, S.A., S.I.C.A.V.
- Consulbolsa, S.A., S.I.C.A.V.
- Consulmix 60-40, S.I.C.A.V., S.A.
- Consulnor Inversiones Financieras La Rioja, S.I.C.A.V., S.A.
- Damaz Invest, S.I.C.A.V., S.A.
- Dealing Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Delfi Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.
- Dinerinversion, S.I.C.A.V., S.A.
- Distrito 5 Invest, S.I.C.A.V., S.A.
- Ditraes Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Dividendos e Incrementos, S.I.C.A.V., S.A.
- E65-AFI, S.I.C.A.V., S.A.
- Erlo Capital, S.I.C.A.V., S.A.
- Escopeldos, S.I.C.A.V., S.A.
- Eversan 2014, S.I.C.A.V., S.A.
- Fercruz Patrimonios, S.I.C.A.V., S.A.
- Fon de Castro, S.I.C.A.V., S.A.
- Fot Valor, S.I.C.A.V., S.A.
- Fusopar, S.I.C.A.V., S.A.
- Galzaur Cartera de Inversión, S.I.C.A.V., S.A.
- Gama Bursátil, S.I.C.A.V., S.A.
- Generación 21, S.I.C.A.V., S.A.
- Goinei Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.
- GP 44 Siglo XXI, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Agreda, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Anamara, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Arbiñoste, S.I.C.A.V., S.A. (1)
- Inversiones Avantj, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Cocola, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Estrella, S.I.C.A.V., S.A. (1)
- Inversiones Financieras Arenas, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Financieras Artxanda I, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Financieras Atxe, S.I.C.A.V., S.A. (2)
- Inversiones Financieras CBA, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Financieras CRAP, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Financieras Eurokas, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Financieras Ferrinvest, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Financieras Sutón PL, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Financieras Vitasa, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Julgab, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Marítima Pasoal, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Mobiliarias Alicante, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Mobiliarias Mareta, S.I.C.A.V., S.A.

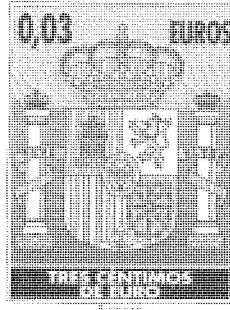
(1) Entidad absorbida por Cartera Bellver, S.I.C.A.V., S.A. con posterioridad al 31 de diciembre de 2016.

(2) Entidad absorbida por Torrenova de Inversiones, S.A., S.I.C.A.V. con posterioridad al 31 de diciembre de 2016.

(3) Entidad que ha causado baja del Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con posterioridad al cierre del ejercicio 2016.



CLASE 8ª



ON0562912

- Inversiones Nojubi, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Tambre, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Valle Ason, S.I.C.A.V., S.A.
- Inversiones Visansa, S.I.C.A.V., S.A.
- Irving Invest, S.I.C.A.V., S.A.
- Istiña, S.I.C.A.V., S.A.
- Júpiter Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Kai-Gane Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.
- Karenza Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Kginves5, S.I.C.A.V., S.A.
- Koopmans Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Lecantal, S.I.C.A.V., S.A.
- Linker Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Llinares & Sevilla Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Lluc Valores, S.I.C.A.V., S.A.
- Lodima Group Investment 2000, S.I.C.A.V., S.A.
- Losiram Cuatro, S.I.C.A.V., S.A.
- Macrí Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Manliu Cartera, S.I.C.A.V., S.A.
- Marco Finance, S.I.C.A.V., S.A.
- Marjami 2, S.I.C.A.V., S.A.
- Mobinver, S.I.C.A.V., S.A.
- Mobomi, S.I.C.A.V., S.A.
- Montalto, S.I.C.A.V., S.A.
- Naboa Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Nemo Capital, S.I.C.A.V., S.A.
- Nodo del Munifiche, S.I.C.A.V., S.A. (1)
- Odami de Valores, S.I.C.A.V., S.A.
- Olabode Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Otein Cartera de Inversión, S.I.C.A.V., S.A.
- Parnuera, S.A., S.I.C.A.V.
- Patricompa, S.I.C.A.V., S.A.
- Patrimix, S.I.C.A.V., S.A.
- Patrinvest Inversión, S.I.C.A.V., S.A.
- Pay Out Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- PH Nuevas Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Pietrain Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Pitango Valores, S.I.C.A.V., S.A. (3)
- Previsora Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Proemer Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Puebla Alcarria, S.I.C.A.V., S.A.
- Quemora Valores, S.I.C.A.V., S.A.
- Quer Nina Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (2)
- Quercus Ilex Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- R.A.M. Investments, S.I.C.A.V., S.A.
- Rialsama Cartera e Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Rita Investments, S.I.C.A.V., S.A.
- Rodymar 344 Invest, S.I.C.A.V., S.A.
- Roybal Inversiones Mobiliarias, S.I.C.A.V., S.A.
- Sallierca, S.I.C.A.V., S.A.
- Sayoa, S.I.C.A.V., S.A. (2)
- Seboruco, S.I.C.A.V., S.A.
- Semob 2001 Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Sermon Investments, S.I.C.A.V., S.A.
- Sipadan Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Sociedad Aljorreña de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Stock Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Torrenova de Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.
- Tres Creus Inversiones, S.A., S.I.C.A.V.
- Vabuva, S.I.C.A.V., S.A.
- Valibesa, S.I.C.A.V., S.A.
- Valores Bilbainos, S.I.C.A.V., S.A.
- Vega de lo Conca Cartera de Inversión, S.I.C.A.V., S.A.
- Vértice Cartera de Inversiones Siglo XXI, S.I.C.A.V., S.A.
- Vivar Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Wei-ji 2009, S.I.C.A.V., S.A.
- Wiener Blut, S.I.C.A.V., S.A.
- Ybarvi de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Zoom Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
- Team Spirit, IICICIL, S.A.

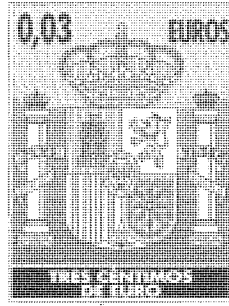
(1) Entidad absorbida por Cartera Bellver, S.I.C.A.V., S.A. con posterioridad al 31 de diciembre de 2016.

(2) Entidad absorbida por Torrenova de Inversiones, S.A., S.I.C.A.V. con posterioridad al 31 de diciembre de 2016.

(3) Entidad que ha causado baja del Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con posterioridad al cierre del ejercicio 2016.



CLASE 8.^a

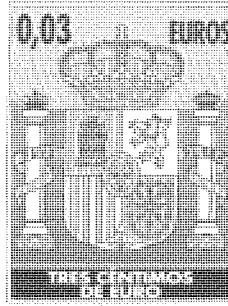


0N0562913

Fondos de Inversión

- Fonmarch, F.I.
- March Cartera Conservadora, F.I.
- March Cartera Decidida, F.I.
- March Cartera Moderada, F.I.
- March Europa Bolsa, F.I.
- March Global, F.I.
- March Monetario, F.I.
- March New Emerging World, F.I.
- March Patrimonio Corto Plazo, F.I.
- March Patrimonio Defensivo, F.I.
- March Patrimonio Renta, F.I. L.
- March Premier Renta Fija Corto Plazo, F.I.
- March Renta Fija 2016 Garantizado, F.I. (1)
- March Renta Fija Corto Plazo, F.I.
- March Solidez Garantizado, F.I.

(1) Entidad absorbida por March Renta Fija Corto Plazo, F.I. con posterioridad al 31 de diciembre de 2016.



ON0562914

CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE

March Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

Evolución de los Negocios y situación de la Sociedad

En cifras el año 2016 para March Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. se ha cerrado con un incremento de su patrimonio gestionado del 1,24%, situándose en los 6.388,9 frente a los 6.310,5 millones de euros a finales de 2015.

Esta tendencia creciente se ha producido principalmente por un crecimiento del 3,61% en Fondos situándose en los 1.446,6 millones de euros al cierre del ejercicio, y de un 2,95% en las SICAVs Luxemburguesas ascendiendo de 1.355,0 millones frente a los 1.316,2 millones del ejercicio anterior. Sin embargo se ha producido un pequeño retroceso en Sociedades de Inversión de Capital Variable (Sicav) alcanzando los 3.152,5 millones de euros en 2016.

Desde un punto de vista de resultados los ingresos por comisiones netas de March Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. del ejercicio 2016 ascienden a 13.309 miles de euros, lo que representa un incremento del 2,6% con respecto a los 12.973 miles de euros del ejercicio 2015. Por su parte los gastos de explotación, se han incrementado un 4,6% respecto al ejercicio anterior hasta alcanzar los 4.549 miles de euros.

Por su parte, la Sociedad ha obtenido en 2016 un resultado financiero de 73 miles de euros.

El beneficio de explotación del ejercicio 2016 alcanzó los 8.704 miles de euros, frente a los 8.812 miles de euros del año 2015.

Finalmente, el resultado neto del ejercicio 2016 fue de 6.093 miles de euros.

Evolución previsible de la Sociedad

En 2017 se continuarán con los proyectos estratégicos definidos. Como objetivos prioritarios destacan:

- Potenciar de la venta externa mediante el registro la sicav luxemburguesa en nuevos países europeos y la incorporación de nuevos distribuidores y plataformas de comercialización.
- La colaboración activa con las distintas áreas del Banca March de las que se recibe apoyo logístico y comercial (Banca Privada y Patrimonial).
- Ampliar la oferta de productos con la creación de nuevos fondos.

Hechos posteriores al cierre

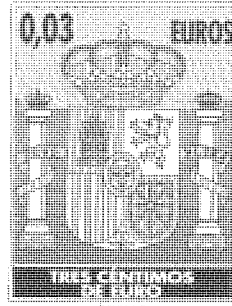
Nada que reseñar distinto a lo comentado en la Notas de la Memoria.

Investigación y Desarrollo

Dadas las características de la operativa de la Sociedad, no se han realizado actividades relativas a Investigación y Desarrollo.



CLASE 8.^a



0N0562915

Acciones Propias

No se han realizado operaciones con acciones propias

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad se ha limitado a la suscripción de adquisiciones temporales de activos de deuda pública y depósitos a plazo, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo, fundamentalmente, a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva.

Servicio de atención al cliente

En el ejercicio 2004 y en cumplimiento de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, del Real Decreto 303/2004 sobre el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de los Servicios Financieros y de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la adhesión al Reglamento del Servicio de Atención y Defensa del Cliente en el Grupo Banca March. El artículo 37 de dicho Reglamento establece la obligación de presentar al Consejo de Administración un Informe Anual con el resumen del análisis de las reclamaciones del ejercicio, conforme a criterios normativos. En concreto, el presente informe incorpora, en su caso, aquellas reclamaciones recibidas en la Gestora a lo largo de 2016. March Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. no ha recibido reclamaciones o quejas a lo largo del ejercicio 2016 (véase Nota 21 de la memoria).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2016 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 4,19 días (véase Nota 27 de la Memoria).

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero del Consejo de Administración de March Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., D. Íñigo Damborenea Agorria, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del informe de gestión, de March Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2017

El Secretario no Consejero



D. Íñigo Damborenea Agorria

El Presidente del Consejo de Administración

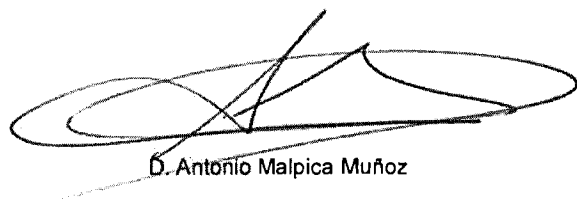


D. José Ramón del Caño-Palop

Consejeros



D. José María Ortega López de Santa María



D. Antonio Malpica Muñoz

ANEXO


El presente documento comprensivo de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2016 de March Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., se compone de 60 hojas de papel timbrado, cada copia, impresas por una cara, y referenciadas con la siguiente numeración:

De 0N0562856 a 0N0562915, ambos inclusive,
De 0N0562736 a 0N0562795, ambos inclusive, y
De 0N0562796 a 0N0562855, ambos inclusive

habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 31 de marzo de 2017

Secretario no Consejero



D. Iñigo Damborenea Agorria